

AÑO XVII — VIERNES 8 DE ENERO DE 1915 — NÚM. 4.827

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La crisis obrera

Todos los años surge en la misma fecha y de la misma manera; todos los años se arregla dela misma manera, tarde, desordenadamente; es bien triste, que ni siquiera por una vez, aparezca alguna colectividad ó algún particular que se tome el trabajo de estudiar el problema con algo de tiempo y resolverlo en cuanto llegue.

Cuando nada puede improvisarse, algún donativo remedia unos días, sólo unos días, la triste situación del obrero, en general, pero más triste aún en los de los ramos de construcción, sobre todo, en el gremio de albañiles que nada puede hacer en el taller.

Misión primordial de los Ayuntamientos es embellecer las ciudades, derribando lo viejo y construyendo nuevo, pavimentando, haciendo paseos, repoblando montes y caminos de arbolado y con otra porción de trabajos, cuyo coste no debe asustar, pues son gastos reproductivos: esos y no la mayor parte de los que figuran, son los que deben incluirse en los presupuestos.

Señores concejales, señores diputados de la provincia, aunque según he visto, aun pidiendo solo limosna de amor, se obtiene como resultado un «Dios te ampare»; yo, que soy muy optimista, os pido un poco de atención para el elemento obrero, que lo menos que puede pedir es trabajo; pensad con tiempo lo que puede hacerse; tended la vista por la ciudad, que debe seros muy querida, y de seguro encontraréis, no uno, sino cien sitios, donde practicar algo útil para todos.

No habéis reparado los simpáticos concejales, al salir de la casa donde laboráis por el bien de la ciudad, lo bonita y artística que resulta esa manzana de casas que parece proteger los muros de la iglesia de San Miguel?

Al tomar hacia la antigua calle Real, ¿habéis observado el *magnífico* golpe de vista que ofrecen las casas de la derecha? ¿Consideráis humano que en pleno siglo xx existan esas joyas de la antigua arquitectura?

No son tan despreciables los recursos de un Ayuntamiento, que no permitan pensar en ciertas invitaciones á los propietarios, para que reaccionen y vean lo que tienen y lo que pudieran tener y soportar gastos preliminares, fácil y prontamente reembolsables; hay mil y un procedimiento para reforzar los ingresos y con ellos reforzados, embellecer la ciudad, y al cumplir esa misión artística, realizar la buena obra de que los obreros trabajen y vivan.

Hay que sacudir la indolencia y pensar, hasta con un poco de egoísmo, pues problemas, que llegados á cierto extremo, resultan pavorosos inclusive, ocupándose de ellos, pronto se resuelven con la sonrisa en los labios, por completo, y lo que es más agradable, á gusto de todos; concejales, diputados, corporaciones, comercio, cuantos podéis ostentar el título de fuerzas vivas de esta simpática ciudad, con la mayor cortesía, y después del más afectuoso saludo, os invita á pensar un poco en el problema expuesto,

Quijote II.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Recompensas.—Se concede la cruz blanca del Mérito militar, de la clase correspondiente, al capitán D. Pedro Jevenois.

—También se han concedido mención honorífica al coronel D. Luis Gómez y González Valdés; comandantes D. Germán Sanz y D. Vicente López, y capitanes D. Mariano Roca, D. Francisco Pelleier, D. José Escobar, D. Eduardo Oria, D. Juan Izquierdo, D. Eduardo Martín González, D. Antonio Entero, D. Manuel Martín González y D. Eduardo Vicente.

Ascensos.

En la propuesta de este mes ascienden:

En Infantería, tres tenientes coroneles, once comandantes, catorce capitanes y quince primeros tenientes. En la escala de reserva ascienden tres tenientes.

En Artillería y Guardia civil, no hay ascensos.

En el Cuerpo de Oficinas ascienden: dos oficiales primeros, seis segundos, ocho terceros, siete escribientes de primera clase y siete de segunda.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Son las seis y media de la tarde cuando el alcalde Sr. Cáceres declara abierta la sesión, y al entrar en el salón vemos á los Sres. Bravo, Guajardo, Ondero, Alcón, Burgos, Well, Larios, Parareda, Lozano, Rincón, Gilarranz, Carretero, Mateo y Lotero, que ocupan asiento en los sillones concejiles

Acta y Gacetas

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior el señor secretario da cuenta deque la *Gaceta de Madrid* inserta, un R. D. en el que se declara obligatorio á los Ayuntamientos la celebración de una fiesta anual del árbol, consignando en sus presupuestos cantidad á tan fin.

La Corporación queda enterada, acordándose pase este asunto al Negociado correspondiente para su cumplimiento.

Cédulas personales

Don Manuel Díaz Gómez, administrador de la Fabrica de la Moneda y Timbre, remite atento besalamano comunicando que el pedido de cédulas personales que ha de hacer el Ayuntamiento lo verifique antes de la segunda quincena del mes de Abril, de lo que queda enterado el Ayuntamiento.

Presupuesto municipal

El gobernador civil remite autorizado un ejemplar del presupuesto municipal para el actual año, haciendo constar á la vez que los nuevos arbitrios no podrán empezar á cobrar, hasta que el presupuesto sea aprobado en definitiva.

Luces que no lucen

El Ayuntamiento queda enterado del oficio de Contaduría, dando cuenta de que en el pasado mes han dejado de lucir 181 lámparas del alumbrado público importantes 69'08 pesetas.

Gracias

Don Dámaso Velez en atento oficio da las gracias á la Corporación por el nombramiento hecho á su favor de representante en Madrid del Ayuntamiento de Segovia.

Sustitución de postes

Se acuerda autorizar según tenía solicitado al jefe de línea de esta sección de Telégrafos para sustituir por columnas de hierro los cuatro postes telegráficos existentes en el paseo del Salón, puente de Sancti Spíritus y proximidades de la Estación.

Entrada

Hacen entrada en el salón y ocupan asientos en estrados, el presidente de la Excma. Diputación, Sr. de la Torre Bartolomé y el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. González Bartolomé.

Médicos de guardia

El capitular Sr. Rincón presenta una moción escrita, en la que propone que entre los médicos de la Beneficencia se establezca un turno, á fin de que cada día haya allí un médico de servicio de día y noche, que en unión de los practicantes, puedan prestar auxilio al que lo solicite.

Se tomó en consideración, acordándose pase á la Comisión para su estudio.

Alumbrado eléctrico

Se da lectura de un oficio de don Arturo Carsi como director gerente de la Electricista, manifestando que según sus noticias en los actuales presupuestos municipales solo se ha consignado 500 pesetas para alumbrado de las Casas Consistoriales y que de ser así sería ¡difícil continuar el servicio.

Concedida la palabra al Sr. Burgos, este señor dice que la consignación es efectivamente la de 500 pesetas, pues visto el contrato se ha podido comprobar que por error de Contaduría en el año pasado se pagó á 1 000 pesetas, así es que se debe reclamar á la Electricista la demasía del año anterior, así como hacerla cumplir lo relativo á alumbrado supletorio, y de no cumplir con esta obligación que tiene, imponerla la multa que autoriza el contrato, que por la primera vez podía ser *poca cosa, el máximúm.*

El Ayuntamiento, á propuesta del alcalde, acordó se conteste á la Electricista Segoviana, que efectivamente hay consignadas 500 pesetas para el pago del alumbrado de las Casas Consitoriales, siendo ya firme el acuerdo de este Ayuntamiento.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia de 527,12 pesetas.

EL SANTO DE S. M. EL REY

Con motivo de la proximidad del santo de S. M. el Rey, se habla ya de algunas mercedes que el Soberano y su Gobierno otorgarán á distintas personalidades.

Se dice que los Toisones de Oro vacantes por recientes fallecimientos, que, si no recordamos mal, son los que ostentaron D. Alejandro Pidal, su hermano el marqués de Pidal y el duque de Rivas, serán concedidos, respectivamente, á un elevado funcionario palatino, de alcurnia ilustre; á un grande de España, que aunque ostenta la dignidad ducal es más conocido por uno de sus títulos de marqués, que joven aún ha sabido ilustrar personalmente con altas empresas beneficiosas para el país, y á un antiguo ex ministro, que hoy ocupa un alto puesto y ostenta también por su matrimonio la grandeza de España.

De mercedes palatinas también se habla y se citan nombres, como los anteriores dignísimos y merecedores de las más altas gracias, como lo es entre las señoras, el lazo de damas de la Reina, más por hoy no podemos ser más explícitos.

Los exploradores segovianos

Orden para el domingo

El domingo próximo, si el tiempo lo consiente, se presentarán los exploradores en el domicilio social á las nueve y media de la mañana, provistos de comida y merienda, para salir de excursión al sitio denominado, Los Lavaderos.

Si no se verificase la excursión por causa del mal tiempo, acudirán al domicilio social, á las tres de la tarde.

La asistencia es obligatoria.

La concentración de reclutas

Conforme adelantamos al lector, tendrá lugar los días 10, 11 y 12 del corriente, verificándose á continuación el sorteo para Africa y á seguida el destino, para que en los días 14 y 15 emprendan la marcha á sus respectivos Cuerpos:

Por lo que á Segovia se refiere, entrarán en sorteo para su destino á los Cuerpos de Africa, entre los mozos alistados y los que se hallan en el servicio en concepto de voluntarios 637 reclutas, de los que 342 han de ir á las tierras del otro lado del Estrecho, á los Regimientos y en el número que á continuación se detalla:

En Infantería: al regimiento de León, al batallón que está en Ceuta, 15; al de Saboya, que está en Ceuta y Larache, 101; al de Ceriñola, en Melilla, 91; al de el Serrallo, en Ceuta, 34, y al batallón cazadores de Figueras, en Larache, 5.

En Caballería: al Escuadrón de Villarrobledo, que está en Ceuta, 3; al regimiento de Alcántara, en Melilla, 12; al de Vitoria, en Ceuta, 6, y al grupo de Escuadrones de Larache, 2.

En Artillería: á las baterías del 10.° montado que hay en Ceuta, 5; al Regimiento de montaña de Melilla, 18; al grupo de Ceuta, 10; y al de Larache, 3.

En Ingenieros: á la compañía de zapadores de Larache, 3; al Regimiento mixto de Melilla, 6; al de Ceuta, 5, y al grupo de Larache, 2.

A las tropas de Intendencia irán: á Ceuta, 5; á Melilla 11, y á Larache, 3; á las tropas de Sanidad, solo se destinarán, 1 á Ceuta y 1 á Melilla.

Los que queden en la Península, serán destinados:

En Infantería: al Regimiento del Rey que está en Madrid, 3; al de Castilla, en Badajoz, 25; al de Asturias, en Madrid, 31; al de León, en Madrid, 21, y al de Guipúzcoa, en Vitoria, 59.

En Caballería: al Regimiento de la Reina, que está en Alcalá, 14; al de Pavía, en Madrid, 2; al de Villarrobledo, en Badajoz, 1; al de María Cristina, en Aranjuez, 22, y al 6.° Depósito de sementales, en Alcalá, 1.

En Artillería: al 2.° montado que está en Vicálvaro, 1, y al de Sitio, en Segovia, 32.

En Ingenieros: al 2.° de Zapadores que está en Madrid, 8; á Ferrocarriles, en Madrid, 8; á Telégrafos, en Madrid, 4; al Centro Electro-técnico,

---

Pedro Peuquoy, atónito, miraba y escuchaba á Gabriel y á Juan como si estuviera bajo la influencia de un sueño.

—Venid, Pedro—le dijo su primo—venid, y me ayudaréis. ¡Ah! ¿estáis sorprendido? ¿no nos comprendéis? ya os lo explicaré en el camino y os penetraréis de la convicción que tengo. Vos seréis el primero, porque os conozco demasiado, el primero que querrá reparar el mal que involuntariamente, en cierto modo, habéis causado.

Después de saludar á Diana y á Gabriel, salió Juan acompañado de Pedro, que ansiaba saber lo que su primo iba á decirle.

Cuando la señora de Castro se quedó sola con Gabriel, cayó de rodillas, por un movimiento de piedad y gratitud, y levantando sus ojos hacia el cielo y hacia aquél que había sido el instrumento de su salvación:

—¡Bendito seáis, Dios mío! ¡Bendito seáis dos veces, por haberme salvado y servido de él para salvarme!.

dos serpientes y se cruzaban como dos relámpagos.

Ultimamente, al cabo de algunos minutos se le escapó á lord Wentworth la espada de las manos, á impulso de un vigoroso quite del vizconde de Exmés. Lord Wentworth quiso cejar resbaló en el pavimento y cayó.

La cólera, el desprecio, el odio y todos los sentimientos violentos que fermentaban en el corazón de Gabriel, no dejaban lugar á la generosidad. No debía tener ninguna consideración con semejante enemigo. Así fué que se dirigió al momento hacia el caído lord Wentworth, con la espada levantada sobre el pecho de éste.

Ninguno de los espectadores de esta escena, conmovidos de indignación por lo que habían presenciado, trató de detener el brazo del vengador.

Pero Diana de Castro había tenido tiempo durante la lucha de volver de su desmayo. Al abrir los ojos vió á Gabriel, comprendió todo y se lanzó entre su amante y lord Wentworth. Por una coincidencia sublime, la última palabra que había exhalado al desmayarse fué también la primera que dijo al recobrar sus sentidos: ¡Perdón!

en Madrid, 1, y á la compañía de Aerostación, en Guadalajara, 8.

A las tropas de Intendencia, irán: 18 á Madrid, y á las de Sanidad, 7, al mismo punto.

Como contestación á preguntas hechas por algunos lectores, les diremos que los reclutas de cuota, lo mismo los que pagaron antes del sorteo, que los que lo hicieron después, acogiéndose á la prórroga que el Gobierno concedió, no entran en sorteo para Africa.

Teatro Miñón

Cinema

Mañana habrá dos interesantes secciones de cinematógrafo, á las seis y media (de moda), y á las nueve y media.

He aquí el programa:

Exhibición de la gran película de la actual guerra y de gran actualidad, titulada «Invasión alemana en Bélgica»; la grandiosa película titulada «El club de los coleccionistas», las películas cómicas de actualidad «Médico interino» y «La pesadilla de Salustiano».

EL PRELADO EN EL AYUNTAMIENTO

Terminada la sesión de ayer, llegó á la Casa Consistorial el Prelado de la Diócesis.

Los Sres. Lozano y Larios, salieron á recibir al Sr. Gandásegui, que llegó acompañado del provisor señor Martínez y de su mayordomo señor Caupdevila.

Invitado por el señor alcalde pasó á estrados, ocupando la Presidencia, y teniendo á su derecha al alcalde Sr. Cáceres, y á la izquierda al presidente de la Diputación, Sr. Torre Bartolomé.

Habla el Sr. Gandásegui

El ilustre Prelado de la Diócesis se levanta y comienza su discurso diciendo que gratamente obligado por el nombramiento de hijo adoptivo de Segovia, y doblemente por la solemnidad que el Ayuntamiento dió al acto de la entrega del nombramiento, viene al seno de la Corporación municipal con el doble objeto de expresar su gratitud al Ayuntamiento, y ante los deseos que le animan de devolver la visita que se le hizo con tan extraordinaria solemnidad.

Recuerda las palabras pronunciadas en el acto de la entrega del nombramiento de hijo adoptivo, que fueron motivadas más por el sentimiento que por reflexión, y en cuyo acto el Ayuntamiento honró con su presencia el Palacio Episcopal.

Desde la casa de Segovia—dice—me voy á atrever á pedir otra nueva gracia que es la de *que quiero ser el hijo mayor de Segovia*; más para que tal petición no pueda ni remotamente llevar la menor pena á los que aman á su madre, la querida Segovia; hé de hacer contar que al solicitar tal nombramiento, no pido el puesto de primogenatura, ni intento anteponerme á hijos ilustres de Segovia, que con su talento y cultura son bastantes para velar por la grandeza y el honor de su querida patria chica.

Al solicitar el título de hijo mayor, es para ayudar á una madre que no puede extender su actividad, donde llegan sus deseos; para sostener á los hijos menores, tanto á los niños, como á los pobres, así como á los obreros abandonados á la inación forzosa por falta de trabajo; y si mi título de Prelado no fuera suficiente para los fines que deseo, como hijo mayor de Segovia visitaría á mis hermanos pudientes para que me ayudaran en la empresa de engrandecer y honrar á nuestra querida madre.

Así, mientras nosotros, los hijos, nos preocupábamos de casos aislados de engrandecimiento de Segovia, las Corporaciodes podrían ocuparse de adornar y embellecer la casa de nuestra Patrona, la Virgen de la Fuencisla; hacer escuelas, saneando viviendas, mirando, en fin, por el mejoramiento de Segovia.

Todo cuanto soy y cuanto puedo, —dice—lo ofrezco muy gustoso para que dentro de poco pueda decir que Segovia es una población grande, próspera, floreciente, con iniciativas, y que sus hijos llevamos por divisa «Todo por Segovia y para Segovia».

Las palabras sentidísimas, sugestivas y elocuentes del Prelado fueron acogidas por el numeroso público que ocupaba el salón, con una nutrida y prolongada salva de aplausos.

El señor alcalde

Comienza el Sr. Cáceres su discurso manifestando que dos veces se ha visto el Ayuntamiento honrado con la visita del Prelado; la primera para saludar al pueblo de Segovia, y esta de hoy para dar las gracias por el nombramiento hecho á su favor, de hijo adoptivo.

La llegada del Prelado á esta casa nos llena de entusiasmo, pues sus ideas son siempre de devoción al progreso y de amor á los pobres, llevando la caridad hasta la magnificencia.

Dice el Prelado que viene á esta casa no solo á saludar al pueblo de Segovia, sino á pedir el puesto de hijo mayor, y desde luego debemos considerarle como tal.

Al acordar el nombramiento de hijo adoptivo fué fundado en que tal nombramiento habría de honrar á Segovia y este nuevo hijo nos ha de guiar por la senda del progreso, con sus sabias ideas y sus provechosas enseñanzas, y desde luego puede estar seguro el Sr. Gandásegui, que el ser hijo mayor de Segovia no solo es para sufrir sino para ser el primogénito que ha de guiarnos en la vida social.

Nosotros, en todo momento, estaremos siempre al lado de nuestro venerable y querido Prelado...

También el Sr. Cáceres fué muy felicitado por su elocuente discurso.

Terminado este acto se levantó la sesión, desfilando el público gratamente impresionado.

Un lunch

Después el Prelado y sus acompañantes, en unión del Ayuntamiento y representantes de los diarios y revistas que se publican en Segovia, pasamos al salón verde, donde se había preparado un espléndido *lunch*, que fué servido admirablemente por la repostería La Suiza y con el que el alcalde y concejales obsequiaban al Prelado y á la Prensa.

Al descorcharse el *champagne*, el Sr. Gila, en nombre de la Prensa segoviana, se levantó para dar las gracias á la Corporación por la distinción hecha á la Prensa invitándola, y ofreciéndose incondicionalmente para todo lo que tienda en favor del pueblo segoviano.

Después el Sr. Cáceres tuvo frases de cariño para la Prensa y recordó las palabras pronunciadas en el banquete de ésta, ofreciéndose nuevamente para que todos unidos puedan conseguir el engrandecimiento de esta tierra castellana.

El presidente de la Diputación señor de la Torre Bartolomé, también dedicó un cariñoso saludo á la Prensa y la ofreció su cooperación.

Se levantó el Prelado de la Diócesis, alzando su copa en honor de la Prensa, la dedicó frases de cariño, y la ofreció todo cuanto es y cuanto vale.

Nuestro compañero en la Prensa, Sr. Rodao, en tonos festivos dió las gracias al Prelado y al Ayuntamiento, por su deferencia para con nosotros, y dedicó cariñosas frases al señor Gandásegui...

En resumen, el acto fué muy solemne y de grata memoria y todos salimos satisfechísimos de las atenciones que se nos dispensaron.

COMIDA A LOS POBRES

Terminada la suscripción iniciada por un periódico local, y de acuerdo con todas las autoridades y personas pudientes de Segovia, el próximo domingo á las doce de la mañana se dará la comida anunciada á los pobres; para lo cual el señor coronel del Regimiento de Sitio se ha ofrecido á que pueda ser condimentada y servida en dicho cuartel con asistencia de todas las autoridades locales, y demás centros habiendo facilitado el señor director de la Academia de Artillería, la banda de música de la misma para dar solemnidad á este acto de caridad.

Para tener derecho á la comida se repartirán bonos y será condición precisa la asistencia personal de cada pobre con el bono y un depósito, plato ó vasija donde recibirá la ración de comida extraordinaria (estofado) y además se le entregará un panecillo de 360 gramos, una botella de vino y postres, verificándose la entrada por la puerta principal del cuartel, y pudiendo asistir á dicho reparto todas las familias que así lo deseen, sin invitación previa.

De la Alcaldía

Una multa.—Por transitar por las calles de la población con un caballo al galope, ha sido multado con dos pesetas un vecino de esta capital.

A recoger documentos.—Cipriano Sancho Muñoz, puede pasar por el Ayuntamiento á recoger documentos que le interesan.

Géneros que han llegado hoy y se han puesto á la venta en la

Cooperativa Civil

Sardinas sin espina en aceite, tomate y trufas, exquisito thon mariné y cecina de Riaza.

Carnet del reporter

Aniversarios

Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo D. Francisco de Antón de Andrés, que contaba en Segovia con tantas y tan merecidas simpatías.

Al conmemorar este aniversario, renovamos nuestro pésame á la familia del finado, y especialmente á su hijo y buen amigo nuestro D. Juan de Antón.

—También hoy hace un año que falleció el que fué en vida nuestro buen amigo D. Gregorio Isabel, rico labrador del barrio del Mercado.

En esta triste fecha renovamos á la familia nuestro pésame más sentido.

Al cielo

En Madrid ha subido al cielo, á los seis años de edad, la encantadora niña Mariana Rivera Aspiraz, hija de los señores de Rivera (D. José), y sobrina de nuestros distinguidos amigos los señores de González Longoria (D. Manuel).

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

De días

El domingo, San Gonzalo, están de días la señora de Ramírez (D. Aurelio), y el subdirector de la Electricista Segoviana Sr. Terradillos.

Les deseamos muchas felicidades.

Enhorabuena

Ha aprobado con brillantes calificaciones el tercer ejercicio para ingreso en el Cuerpo de Correos el cabo de esta Zona de Reclutamiento D. Francisco Galera.

Reciba nuestra enhorabuena.

De viaje

Se encuentra en Segovia el primer teniente de Caballería Sr. Gimenez Alfaro.

—Han llegado á esta capital con objeto de pasar unos días con sus señores de La Cuadra, sus lindas sobrinas Sofía y May Escrivá de Romaní, hijas de los marqueses de Argelita acompañadas de Mme. Jeanne Coque y la señorita de La Cuadra.

—De Madrid han regresado los señores de Cidrón.

ESCUELAS Y MAESTROS

Instancia desestimada

La Dirección General remite á la Sección una instancia de doña Ursula Ibañez, desestimada por no haberla cursado por el conducto reglamentario.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de Cenicientos (Madrid) D. Andrés Sanz Galindo, residente en Basardilla.

A cobrar

Los jubilados y pensionistas del Magisterio, pueden pasar á la oficina de la Sección todos los días laborables, de diez de la mañana á una de la tarde, á cobrar los haberes del cuarto trimestre del año último.

El pago se cerrará el día 15 del actual.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la escuela de Ayllón, D. Gilberto J. Rodríguez, en concepto de interino.

Aumento gradual

Remiten copia del título del aumento gradual, D. Eugenio F. Soblechero, D. Julián Martín, D. Angel Otero, doña Paula Gómez, D. Mariano Díez, D. Tomás Corcuera, doña Rita Pérez, D. Guillermo Galindo, doña Eusebia Ribote, doña Luisa Sanz, D. Isidro Fuentes, doña Gabriela Benito, doña Juana Truchado, doña Emilia López, doña Gregoria Herrero, D. Gordiano F. Antón, D. Carlos López, doña Matilde Montero, y doña Eugenia Herrero.

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Francisco de Antón y Andrés

Falleció el día 9 de Enero de 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Juan Antón; hija política doña Atilana Castresana; hermanos políticos D. Félix Santamaría y doña María Perea; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de Santa Eulalia hasta las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DE LA GUERRA

FIGURAS MITOLOGICAS

CLIO.—Me estás haciendo escribir, ¡oh Marte! con caracteres sangrientos, la más negra epopeya que han visto los siglos. Ni siquiera en tiempos de los hunnos se asolaron tantas comarcas y devastaron tantos territorios como los en que hoy día reina tu espada destructora. ¿Por qué te ensañas? ¿Qué te propones?

MARTE.—No me trates de esa manera tan dura, imparcial é imperecedera Clio. Si bien siempre estoy sobre las armas, no ejerzo dominio sobre las voluntades y caprichos de los hombres; estos son los que con sus ambiciones y sus odios desatan las terribles catástrofes, que luego son azote y desconcierto de la humanidad. Una vez esto, viene mi poder.

MINERVA.—¡No Marte, no!. No trates de eludir y ocultar tus malas pasiones. Tú has dejado desiertas las bibliotecas, tú has hecho que el hombre de ciencia abandone el estudio para enseñarse á odiar á sus semejantes, para destrozarse como fieras, más que fieras, porque la fiera no mata á su congénere de la misma familia; tú, sí; tú no tienes otro razonamiento que la horrible voz del cañón.

MARTE.—No es mía toda la culpa, Minerva, á ti te alcanza también alguna responsabilidad. Tú has hecho que en el laboratorio el químico invente esas substancias explosivas de efectos tan horrendos que parecen obra de un aquelarre ciclópeo.

MINERVA.—Pero eso lo ha inventado el hombre para un fin bueno, eso mismo es lo que sirve para arrancar las entrañas de la Tierra y sacar las riquezas que ésta encierra y que luego convierte en materias de suma utilidad. Cuando lo aplica para un objeto perverso, eres tú el que lo induces á tan funesto fin. Implacable Marte, eres la más terrible negación de la naturaleza humana.

Intercedía por el mismo á quien ella en vano había suplicado.

Gabriel, al aspecto adorado de Diana, al acento de su voz poderosa, no pensó más que en su ternura y amor. En su alma, la clemencia ocupó repentinamente el lugar de la ira.

—Diana, ¿queréis que viva?—preguntó á su amada.

—Yo os lo suplico, Gabriel; ¿no debemos darle tiempo para que se arrepienta?

—Sea así, pues vos lo queréis. La misión de los ángeles es salvar á los malvados.

Y sin levantar su rodilla vencedora del pecho del furioso lord Wentworth.

—Amigos—dijo á los Peuquoy y á los arqueros—acercáos y atad á este hombre, mientras yo le sujeto. En seguida le arrojaréis en la prisión de su mismo palacio, hasta que el duque de Guisa haya decidido de su suerte.

—¡No, matadme, matadme!—gritaba lord Wentworth hacienda esfuerzos por desembarazarse de Gabriel.

—Haced lo que os digo—añadió éste tranquilamente.—Empiezo á creer que la vida le será más castigo que la misma muerte.

El vizconde de Exmés fué obedecido y lord Wentworth, revolcándose, echando espuma por la boca y vomitando injurias, fué atado de pies y manos en un instante, y tomándole dos soldados en los hombros, se llevaron sin más ceremonias al ex gobernador de Calais.

Gabriel se dirigió entonces á Juan Peuquoy, diciéndole en presencia de su primo:

—Amigo mío, he contado delante de vos á Martín Guerra su propia historia; vos poseeis actualmente las pruebas de su inocencia; habéis deplorado la cruel equivocación que ha castigado al inocente en vez de recaer sobre el culpable, y me consta que deseáis aliviar lo más pronto posible los atroces padecimientos que sufre por otro en este instante. Hacedme el obsequio...

—Creo adivinarlo—interrumpió el valiente Juan Peuquoy.—Queréis que vaya á buscar y traiga conmigo á Ambrosio Paré, que indudablemente salvará á vuestro pobre escudero, ¿no es así? Corro al momento, y para que Martín esté mejor cuidado, haré que inmediatamente sea trasportado á nuestra casa, si esto puede hacerse sin peligro del paciente.

Tú has sembrado el llanto y la tristeza en infinidad de hogares, tú has dejado al hijo sin padre, á la esposa sin marido, á la madre sin hijos. Tú haces que las *Parcas* bailen su danza macabra sobre parajes donde no se respira otra atmósfera que la de pólvora y emanaciones pútridas. ¡Maldito seas, Marte, maldito seas!

MERCURIO.—También tú, Marte, ejerces sobre mí, aniquiladora influencia. Lanzando flechas incandescentes contra mis vulnerables alas impides que se verifique la ley del cambio y siembras la ruina.

CERES.—¡Y qué has hecho de mí, dios de la guerra! Tú no me dejaste recoger mis mieses y tampoco has dejado sembrar mis campos. Tú aplicaste al noble bruto con cuya ayuda arañaba la tierra, al arrastre de máquinas infernales que estallando á su lado le han convertido en una masa informe. ¡Le has sacrificado en tu holocausto! Así has pagado los servicios que ha hecho al hombre.

Por fin al no dejarme recolectar los frutos, se ha enseñoreado el hambre de los pueblos. Este es tu lema: ¡Hambre y Dolor!

Q. S. GOZALO.

6-1-1915.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

He aquí los que hace Sfeijoon para los días que restan de la primera quincena de este mes:

Del 9 al 10 actuarán depresiones en Madera y en el SO. de la Península, las cuales causarán lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 11 al 13, persistirán las bajas presiones en Madera y en el SO. de la Península, y otros núcleos de fuerzas se señalarán en los parajes de Túnez y la Argelia. Estos elementos de perturbación atmosférica seguirán produciendo algunas lluvias y nieves en la mitad meridional, particularmente entre el 11 y 12, con vientos del primer cuadrante.

El jueves 14, se perturbará más la situación, porque las referidas depresiones de Madera y del SO., aumentando en intensidad, avanzarán hacia la Península, situándose sus centros de acción en Galicia y entre la bahía de Cádiz y el Estrecho. Por el influjo de los elementos se registrarán lluvias y algunas nieves, especialmente desde el O. á las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 15 se trasladará al Cantábrico y NO. de Francia la depresión de Galicia, y la del Estrecho pasará por el Centro de la Península. Continuarán las lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. y N. á las del paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Vista de la causa seguida en el pueblo de Revenga, en recurso contencioso administrativo.

De la defensa está encargado el letrado Sr. Burgos.

NOTICIAS

Una circular del Prelado

La falta de espacio nos obliga á aplazar hasta mañana la publicación de una importantísima circular del Prelado, que publica hoy el *Boletín Oficial Eclesiástico*, y en la cual se trata de las conferencias sobre agricultura, señaladas para los días 16 y 17 de este mes.

Un atraco

Ayer en las primeras horas de la noche fué sorprendida por un desconocido en la calle de Gascos, una joven que vive en el barrio de San Lorenzo.

El desconocido pretendió detenerla pero la muchacha se defendió dando gritos, y el desconocido se alejó precipitadamente.

Matrimonio

Victor Mercado del Pozo y Trinidad Brave Pérez, de veinticuatro años, ambos solteros, contraerán matrimonio mañana á las diez y media en la iglesia de San Miguel.

—También el próximo lunes á las diez de la mañana se unirán con los lazos matrimoniales, Segundo Navacerrada Pastor de treinta y siete años, viudo y Engracia Miguel Ruiz de veintisiete soltera.



Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Carmen Pérez Osorio y la de defunción de la niña de veinte meses Enriqueta Navarro Plaza.

Boletín religioso

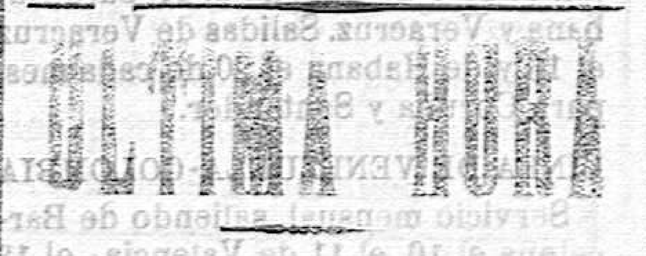
Santos del día 9

Santos Julián y Marcelino.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.



Madrid 8 (4,30 tarde)

Despachando con el Rey

Han despachado con el Monarca, el Sr. Dato y los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Consejo

El presidente del Consejo dijo á los periodistas que el lunes se celebrará Consejo en la Presidencia.

Las Diputaciones castellanas

El Sr. Dato ha desmentido que el ministro de la Gobernación prohibiera la asamblea en Valladolid de las Diputaciones castellanas.

Añadió el Sr. Dato, que el Sr. Sánchez Guerra se limitó á rogar á los iniciadores de la reunión que la suspendieran por no considerarla conveniente, en vista de los términos en que estaba redactada la convocatoria.

El jefe del Gobierno manifestó que no le parecía bien que las entidades que no son políticas hagan manifestaciones en contra del Gobierno, pero reconoció, que si los Ayuntamientos y Diputaciones se unieran para adoptar actitudes semejantes, se crearía al Gobierno una actitud intolerable.

El Presidente siguió diciendo que las provincias tienen su representación en las Cortes, y que á los organismos oficiales solo les incumbe acatarlas.

Es inexacto también, que se hayan autorizado para celebrar reuniones á otras diputaciones, en contra de proyectos sometidos al Parlamento, manifestando que se trata de producir excisión entre las regiones.

La misión del parlamento y del Gobierno es evitar precisamente esa excisión y estrechar la unión de los pueblos.

El ministro de la Gobernación habló del mismo asunto, diciendo que no lo discutirá con la Prensa por la desigualdad grande que existe entre los periódicos del Gobierno y los intesados en esta cuestión.

Terminó el Sr. Sánchez Guerra, manifestando que cree haber cumplido con su deber; pues antes de poner en ejecución cualquier cosa, la piensa recapacitadamente, pero que después de hecha la sostiene.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	72 25
Amortizable	94 00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	448 00
Acciones de Tabacos	261 00

CAMBIOS

París á la vista, 100,50 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista 25 26

BERMUDEZ

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 53 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 31.
Algarrobas, á 45.

Peñafiel

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 53 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 37, cebada 27 y yeros á 35, y avena á 15.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 10 fanegas de trigo.

Se paga: Trigo á 53 reales fanega.
Algarrobas á 40.

Arévalo

La entrada ha sido de 1.500 fanegas.
Se cotizó el trigo á 53 reales fanega.
Cebada á 28.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 65 fanegas de trigo, que se vendieron á 54 reales fanega.



Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona . . . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.